

Piden a síndico aclare depósitos millonarios



El alcalde Carlos Villarreal participó en la XXXIII Sesión del Consejo Estatal de Seguridad encabezada por el gobernador Manolo Jiménez.

Refuerza Monclova labor en Consejo de Seguridad

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de seguir haciendo equipo con el gobernador Manolo Jiménez para fortalecer la estrategia de seguridad.

STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



Autoridades estatales y municipales dieron seguimiento a los resultados de seguridad 2025 y a los acuerdos para 2026.

Monclova, Coah.- El alcalde de Carlos Villarreal participó en la XXXIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad, encabezada por el gobernador Manolo Jiménez Salinas, con el objetivo de fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y dar seguimiento a la estrategia de seguridad en Coahuila.

Durante la sesión se presentaron los resultados en materia de seguridad co-

Debe aclarar en tres días la finalidad de más de 5.3 millones de pesos.

ADRIANA CRUZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles advirtió al síndico del concurso mercantil de Altos Hornos de México (AHMSA) que podría ser sancionado con una multa si no aclara, en un plazo de tres días, la finalidad de un billete de depósito por 5 millones 318 mil 600 pesos presentado como garantía dentro del procedimiento judicial.

De acuerdo con un acuerdo emitido el 12 de diciembre, el síndico Víctor Manuel Aguilera Gómez exhibió dicha garantía sin que existiera un requerimiento previo expreso para ello, por lo que el juzgado le ordenó precisar el objeto del depósito, bajo apercibimiento de aplicar una medida de apremio conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

En el mismo documento, el órgano jurisdiccional informó que el síndico deberá integrar nuevas sentencias laborales al proceso de re-



Advierten al síndico aclarar un depósito de 5 millones de pesos



Advierten multa al síndico de AHMSA por garantía millonaria; jueza continúa en funciones

nes a un trabajador.

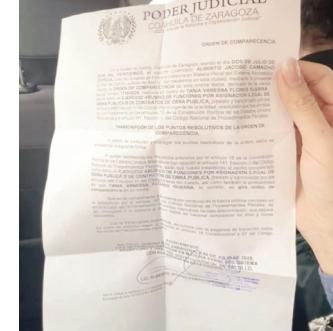
Asimismo, el juzgado tuvo por cumplido un requerimiento previo tras la presentación de la manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se establece la inexistencia de vínculos patrimoniales o familiares entre la empresa Química Magna, S.A. de C.V., sus representantes y la comerciante AHMSA, lo que dejó sin efectos un

apercibimiento decretado con anterioridad.

Finalmente, el acuerdo judicial aclara que no existe renuncia de la jueza Ruth Haggi Huerta García, quien continúa en funciones como titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana.

@periodico_lavoz

/PeriodicoLaVozMX



EN COAHUILA

'NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY'



Llevan a Tania a comparecer

Tras incumplir citatorio judicial; es investigada por ejercicio abusivo de funciones y presunta obra ilegal

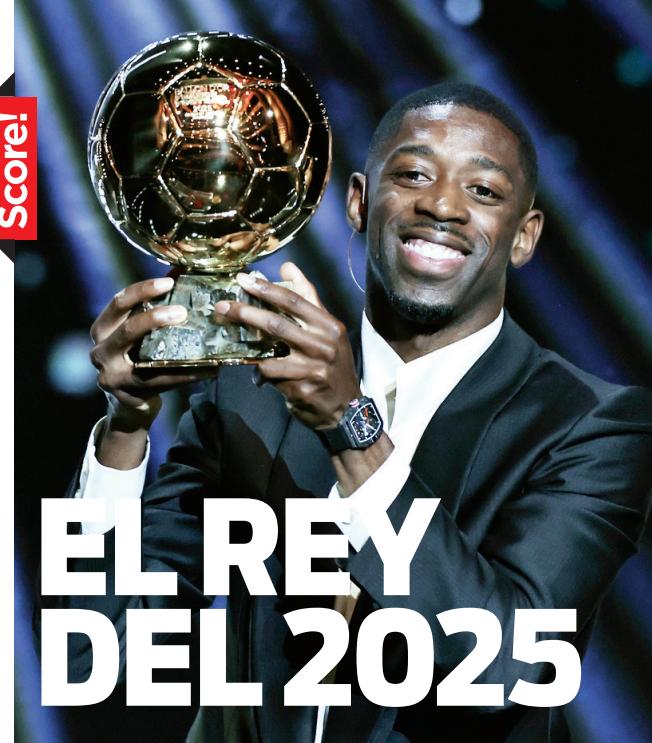
HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- La exalcaldesa de Múzquiz, Tania Flores Guerra,

LOCAL / PÁG. 2

compareció este martes ante la jueza Martha Eugenia Dávila luego de ser trasladada a la ciudad de Saltillo por elementos de la Fiscalía General del Estado, en cumplimiento de una orden de comparecencia solicitada por la Fiscalía Anticorrupción de Coahuila.

Score!



El delantero francés fue galardonado como el Mejor Jugador del 2025 por parte de la FIFA en su entrega anual de reconocimientos The Best, al superar en la votación a referentes en el fútbol mundial como Kylian Mbappé y Lamine Yamal.

EL REY DEL 2025

El delantero francés fue galardonado como el Mejor Jugador del 2025 por parte de la FIFA en su entrega anual de reconocimientos The Best, al superar en la votación a referentes en el fútbol mundial como Kylian Mbappé y Lamine Yamal.

Despiden de Aduanas a jefe antihuachicol

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que Alex Tonatiuh Márquez Hernández, quien se desempeñaba como director de Investigación de la Agencia Nacional de Aduanas de México, ya no labora en esa dependencia.

